

VIVA LA FEDERACION!

Relacion de las personas que han fallecido en los días que van corridos del 7 al dia de la fecha, según las nómadas pasadas por los Sres. Curas Párrocos.

NOMBRES.	APELLIDOS.	PARROQUIAS.
Ramon Luis	Salvador.	{ San Telmo.
Francisco	Iglesias.	
Pedro Leon	Modóell.	
Juan	López.	{ Cat. al Norte (Merced.)
Rafael	Rojas.	
Melchora	Poroli.	
Juan Bautista	Hornos.	{ Concepción
Victorino	Gallegos.	
Sinfónica	Petruzzelli.	
Aniceto	M.	
José	Ponce.	
Teresa	Burgos.	
Eulogio	Avila.	
Cipriano	Lavandeira.	
Guillermo	Aparicio.	{ Catedral al Sud (San Ignacio)
Casiano	Sosa.	
Ana Ursula	Denis.	
Petrona	Duarte.	
Margarita	Aguirre.	
Vicente	Lagos.	
Victoria	Nicolas.	
Dolores		
Casimira	Quiroga.	{ Monserrat.
Feliciano	Gómez.	
Rafaela	Sayas.	
Dolores	Viera.	
Tomas	Stotz.	
Feliciano	Wright.	
Mariana	Sahas.	
Antónia	Rodríguez.	
Natividad	Renurlo.	{ Socorro.
Juana	Martínez.	
Maria B.	Barsola.	

Buenos Aires, Setiembre 15 de 1839.

BERNARDO VICTORICA.



LA GACETA.

BUEBOS-AIRES, MARTES 11 DE OCTUBRE - MES - DE - ROSAS.

¡Viva la Federacion!

ETREUMONONOMUITE
TREUMONONOMUERT
REUMONOCIONOMUER
EUMONOCIONOMUER
UNONICARACIONGUM
MONICARACIONEONOM
ONOICAREDERACION
NOICAREDEREDACION
OICAREDEREDACION
NOICAREDEREDACION
ONOICAREDERACION
MONICARACIONEONOM
UMONICARACIONOMU
EUMONOCIONOMUER
REUMONOCIONOMUER
TREUMONONOMUERT
ETREUMONONOMUERT

Hoy se celebra el recuerdo de una jornada importante en los anales de la Federación, que en el año 1833 opuso un anatemoral a las perfidias y criminales maquinaciones de los fedatarios unitarios. El tercer aniversario del ONCE DE OCTUBRE es tanto más grato para todo buen Federal cuanto que se ha llenado el objeto noble que se propuso entonces la Provincia de Buenos Aires; puesto que la Federación triunfante de uno al otro extremo de la República garante las leyes, instituciones y derechos no solo de nuestra Provincia sino de todas las que forman la Confederación Argentina; y que hoy se hallan intimamente y fraternalmente unidas en federación.

La historia de todos los tiempos y de todos los países abunda en ejemplos heroicos de la energía y decisión con que los pueblos han resistido a los abusos escandalosos del poder, y vindicando sus leyes y derechos conciliados; pero no es aquí donde debemos buscar un similitud que corresponda perfectamente a la jornada de Octubre. El pronunciamiento universal de la Provincia que entonces tuvo lugar presentó el ejemplo, único hasta los extremos de la

desperación, se reunió en orden, marcha manifiesta y silenciosamente de individuos en individuos á congregarse en masa, se coloca á una distancia de las autoridades que se han separado de la senda legal, y exhibiendo las razones poderosas que justificaban y exigían también esta noble resolución, apura todos los arbitrios de la moderación y de la generosidad para hacer resonar su justas representaciones ante los Honorable Representantes que deberían haber opuesto en tiempo un dique á ese torrente de males sin número, y que, colocados ya bajo el puñal de la gavilla de asesinos unitarios, abandonaron á sus comitentes á su destino; ó mas bien confiaron tacitamente á su energía y resolución la defensa de las Leyes y el desagravio de sus Representantes con la devolución de su inviolabilidad e independencia que habían desaparecido por efecto de la criminal audacia y maldad del círculo unitario que se había apoderado del gabinete de la Administración.

La Provincia toda se apreció del gran deber que debía cumplir con heroicidad. Desde el memorable 11 de Octubre empezaron á reunirse los ciudadanos de todos los puntos de la ciudad y pueblos de campaña para ejercitar el derecho de petición. Toda la provincia se declaró en asamblea. Doce mil ciudadanos armados de la ciudad y campaña ofrecieron el espectáculo mas solemne y grandioso. Desde este momento la gavilla de unitarios se intimidó, la Representación Provincial pudo deliverar ó mas bien el anarquismo y unitario del gabinete de la Administración se dispersó á la voz omnipotente de la opinión pública, y buscó sus coriegos en la fuga la impunidad de sus crímenes.

El orden mas admirable, compuesto inseparable de la justicia, caracterizó esta jornada. Esta gran masa de ciudadanos que entró triunfante en esta ciudad, ha dejado un monumento al mas apreciable de subordinación, orden y regularidad; de todos los excesos, y lejos de mantener una posición central, se había puesto temerariamente en lucha con la opinión pública, y entregado á los unitarios. Todas las garantías de las Leyes.

Dicho es de recordarse en el glorioso ONCE DE OCTUBRE un hecho clásico que realiza estos acontecimientos. Tal es la conducta honrosa y franca observada por nuestro Ilustre RESTAURADOR DE LAS LEYES, General en Jefe en aquella época del benemérito Ejército Expedicionario á los desertos del Sud. El fué vil y torpemente zahidero y calumniado en asquerosos libelos forjados por los mismos unitarios; perseguido con injusta saña su reputación; se impidió la marcha de los elementos más precisos para la subsistencia del Ejército; se atentó contra la vida del Ilustre General, que solo escapó por visible protección de la Divina Providencia; y se le compelió por la práctica de los más criminales atentados á desenvariar la espada en defensa de su propia vida, y de su familia. Pero el hombre de orden, el ciudadano de la ley arrostró con serenidad la muerte y simebres aun mas acerbos que la muerte; mas no desmintió su carácter elevado. General en Jefe de un Ejército victorioso, de un ejército que le idolatraba, lo volvió acoso contra esa administración, aunque prevaricadora y tiránica. Detuvose su marcha en el sendero de la grandiosa empresa que ha asegurado inmensos bienes al país. Rompió los vínculos de la subordinación en este caso estrecho, en esta posición singularmente complicada y critica, en que la justicia y la necesidad de acuerdo habían justificado cualquier paso estrepitoso... Firme con heroicidad en la posición que le designaba su deber, se mantuvo subordinado, y esperó con impasibilidad magnánima que la Providencia y las leyes y no su espada castigasen tan crímenes de aquella época funesta. Cuando la provincia exasperada con tantas imprecisiones, y despojada de sus leyes y derechos más sagrados, se alzó en masa para usar del derecho de petición, antes sus honorables Representantes, y cuando turbada en el ejercicio de tan imprescriptible derecho, se vió compelida á armarse para proteger la independencia de las deliberaciones y garantizar las personas mismas de sus Representantes violentamente amagadas en el mismo capitolio de la ley por la desenfrenada gavilla de unitarios que temían á su frente al estraviado iluso General Balcarce; entonces el Ilustre General en Jefe del Ejército Expedicionario, mantuvo la misma posición digna. Incitado por esa funesta administración a que volviese las armas contra la provincia, toda reunióse en masa para sostener su Representación y sus leyes fundamentales, hizo comprender en su honrosa nota de 27 de Oct. data en el campamento á las márgenes del Río Colorado, que si la subordinación más clásica le había decidido á mirar con seriedad los insultos inferidos á su persona y á su familia, y los peligros de su propia vida, también la misma subordinación le impone el superior deber de respetar las leyes fundamentales de la provincia; y que antes de volver las armas contra toda ella reunida de un modo tan solemn y con tan justo fin, se incorporaran como ciudadano, á sostenerlas, como en otra época gloriosa, contra los feroces unitarios tiranos oprimidores de los pueblos, siempre q. se armasen contra aquellas; puesto que la obediencia á las leyes envolvía

en excelencia y que era un deber defenderlas contra el bando feroci que se alzaba de nuevo á derribar la base de todas ellas y del orden público, cual era la Federación proclamada y sostenida no solo por la Provincia de Buenos Ayres sino por todas las de la Confederación, como base de la asociación Argentina.

Este hecho prominente por el cúmulo de circunstancias aciagras y de conflictos en que tuvo lugar y por el origen noble de que arrancó merece los más vivos aplausos en el glorioso aniversario que recuerda los sucesos del mes de Octubre de 1833, y que excita hoy el entusiasmo Federal.

El deseo expresado por el Ilustre General del ejército-expedicionario, en 17 de Octubre del mismo año, se halla contenido en el siguiente Santo de dicha fecha.

DIOS SANTO ALUMBRAD LA TIERRA.

Y su ultima convicción acerca de los resultados de aquella jornada aparece claramente en este otro :

OPINION PUBLICA CONTRARIARIA LOCURA.

Por tan plausibles y gratos motivos debemos congratularnos todos los fedatarios; elevando nuestras humildes suplicas al Todo-Poderoso para que se digné continuar la visible protección que dispensa á la causa Santa de la Federación bajo la dirección de los ilustres canrones que nos dieron á la República tantas glorias en la época presente; y la conduzcan de mejoras en mejoras hacia sus grandes destinos.

REVISTA

PERIODICOS ESTRANGEROS.

Por el brigadier General Americano se han recibido noticias de Madrid hasta el 30 de Julio y de Cádiz hasta el 5 de Agosto. Las partidas Garibaldistas habían andado no muy distantes de la primera Capital, y con motivo de haber una de ellas acercándose al Real situ de La Granja (y según otros a S. Ildefonso) se dieron grande alarma en la Corte y tuvieron lugar desordenes de gravidad.

El General Córdoba, cediendo al clamor que se había levantado contra él, había hecho dimisión del mandado, y fue nombrado para subrogarlo el General Sansfield, pero se creyó que el mal estado de la salud de este no le permitiría aceptar. Se agrega que el General Quesada, y algunos otros Génes superiores, han sido también depuestos. La provincia de Córdoba había emitido el ejemplo de Málaga, Jerez, Sevilla y Cádiz, proclamando la Carta del año 12, y erigiendo una junta gubernativa la que fue instalada el 91 de Julio. Las provincias disidentes, además de la renuncia del General Córdoba, exigían la separación del Ministerio Ibiruz. Las fuerzas expedicionarias carlistas a Galicia salieron de Santiago el 20 de Julio, y á las 4 horas el General Espartero que iba en su persecución entró en aquella Ciudad. Se dice que la expedición había completamente fallido, y que Gomez se proponía contramarchar penetrando por Asturias.

Los siguientes son extractos de los diarios de Cádiz.

A continuación insertamos los párrafos más interesantes de una carta de Madrid, recibida en el último correo:

Julio 26.-Después de la ocurrencia con el General Quesada en la señora dada á Mendizábal, Olózaga y Arguello, esto ha cambiado de aspecto: la proximidad á la Granja de los facciosos que mandan D. Basilio, ha causado una alarma general. Todas las tropas de esta corte salieron, pate el sitio; los señores á ambiciosos de esta que habían ido, y adular en el basamento del 24 correron desmayados y fuie q. partió la huida de Egipcio: los barrios bajos de esta principiaron á moverse en entusiasmo carlista, y el grandísimo patriota

